

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0061940/2013 por el cual el Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1° de Diciembre de 2013, la renuncia presentada por el Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI (Leg. 14962) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (IE), con carga anexa en SISTEMAS DE CONTROL II (IE-ICOMP-IBIOM) y TEORÍA DE SEÑALES (ICOMP-IBIOM) del Departamento ELECTRÓNICA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado,

comuniquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

1

RESOLUCION Nº 53 - HCD - 2014.

Av. Vélez Sársfield 1600

MBL

5016.CORDÓBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

Prof. Ing. NOBERTO E. TERZARIOL